



MATLAPA
VOLUNTAD DE SERVIR
2021-2024

ACTA NUMERO DOCE

EXPEDIENTE: MM058-GOB.100.2

ASUNTO: SESION ORDINARIA DE CABILDO

EN MATLAPA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 17:00 HRS. (DIECISIETE HORAS) DEL DÍA 10 (DIEZ) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO I MADERO N° 150 SUR COL. 20 DE NOV. DE ESTE MUNICIPIO; LOS **C.C. EDGAR ORTEGA LUJAN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DANIEL MORALES MARTINEZ SÍNDICO MUNICIPAL, GEORGINA BAUTISTA MELO REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA, ESTHER MARTINEZ PEREZ, ELESBAN VITE ANTONIO, NATHALIE VIRIDIANA MENESES OROPEZA, SILVIA SANTIAGO ANTONIO Y ANGELINA MORALES SANTOS REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ERNESTO SAGAHON ALEJO ASISTIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL JOSE MANUEL REYES MATA, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DOCE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN II Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS Y APROBACION DE MODIFICACIONES ENTRE CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS, CORRESPONDIENTES AL **MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022;**
- V. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL **MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022;**
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: POSTERIORMENTE DEL PASE DE LISTA Y DE COMPROBARSE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, SINDICO, TESORERO, SECRETARIO, ASI COMO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CITADOS EN ESTA SESION ORDINARIA, SE DA EL "QUÓRUM LEGAL".

SEGUNDO: HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROCEDE CON LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:08 (DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS).

TERCERO: HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL PARA HACER LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.